



SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITO DE RIOHACHA

MATRIZ DE AVANCE ECONOMICO DE LA CANASTA PARCIAL ETNICA

NOMBRE DEL OPERADOR: ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYTUN ANANIJAT WAKLUMPA PERIODO DE EVALUACION ECONOMICA: SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE

W.T. DEL OPERADOR: 891633403-8

CONTADO CON EL 100%
MONEDA: \$ M.P. 2023

VERSION: 1.0

COMPONENTES DE LA CANASTA		CANT. UNID.	PRIMER PAGO MAYO	SEGUNDO PAGO JUNIO	TERCER PAGO SEPTIEMBRE	CUARTO PAGO OCTUBRE	TOTAL EJERCICIO	SALDOS POR EJECUTAR	OBSERVACION
1. COSTEO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO									
Nomina			Nomina						
Docente	190.516.481,00		42.272.765,00		65.154.183,00		144.415.849,00		Nomina
Administrativo	360.733.504,00		67.974.324,00		131.507.183,00		277.311.236,00		
Seguridad social			40.741.400,00		43.180.200,00		129.523.100,00		
Sub total	551.246.985,00		150.988.489,00		242.253.866,00		551.246.985,00		
DOTACION			DOTACION						
Primera Dotación	9.193.340,00		9.193.340,00				9.193.340,00		Dotacion
Segunda Dotación	9.193.340,00					9.193.340,00			
Tercera Dotación									
Sub total	18.386.680,00		9.193.340,00			9.193.340,00	18.386.680,00		
COSTEO PEDAGOGICOS			COSTEO PEDAGOGICOS						
Fortalecimiento Modelo Pedagógico	36.738.443,00		7.347.688,00		14.895.376,00		36.738.443,00		Costeo Pedagogicos
Seguro Estudiantil	8.711.125,00		8.711.125,00				8.711.125,00		
Material Educativo	97.572.545,00		60.093.755,89				97.572.545,00		
Suministro de Agua	20.427.145,00		11.035.179,00		3.678.394,00		25.427.145,00		
Sub total	172.453.293,00		87.197.847,89		18.573.770,00		172.453.293,00		
TOTAL	742.085.923,00		247.368.576,89		245.552.259,00		742.085.923,00		
ADMINISTRACION			ADMINISTRACION						
Administración (17%)	86.050.311,00		5.197.1293,31		3.408.611,20		89.050.311,00		
TOTAL CONTRATO			831.136.234,00		249.340.870,20		831.136.234,00		
SE PAGA 7 MESES DE ARRIENDO DE OFICINA POR VALOR DE 54.500.000 CADA UNO Y 4 MESES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR VALOR DE \$2.000.000 Y SE PAGA PAPELERIA DE LOS MESES SEPTIEMBRE OCTUBRE Y NOVIEMBRE Y DICIEMBRE									

SE PAGA DOS CAPACITACIONES Y UN MES DE AGUA

SE PAGA 7 MESES DE ARRENDAMIENTO DE OFICINA POR VALOR DE \$4.500.000 CADA UNO Y 4 MESES DE AUXILIO ADMINISTRATIVO POR VALOR DE \$2.000.000 Y SE PAGA PAPELERIA DE LOS MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Firma de Representante Legal: *Yenis Neandres*

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL: *Yenis Neandres*
NOTA: El arribante declara que ha revisado el presente documento por lo tanto la información suministrada después verificada es confiable y debe ser anexada en los informes de supervisión presentados a la entidad.

Archivos Cardenas

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pago a Proveedores Internos	PAGOS proveedores	ADS/BUJSL	23/12/2025	\$ 74,331,985.00	6	Procesado

Información Adicional

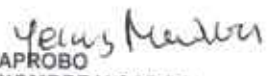
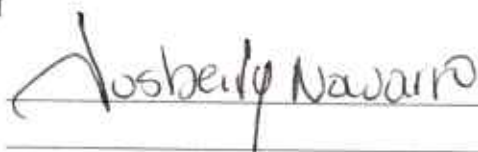
Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
23/12/2025	11:15:05	11:45:37	YEINIS MENDOZA BRITO	22/12/2025	12:29:31	\$ 74.331.985,00	\$ 74.331.985,00

Products

Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Código Transacción	Código Banco Destino	Número Identificación Destino	Número Producto Destino	Nombre Beneficiario	Estado
861059398	23/12/2025	\$ 8.903.507,00	22	052	1.055.606.218	864710418	JUSBEILY NAVARRO	Exitoso
861059398	23/12/2025	\$ 13.078.884,00	22	052	901205484-0	861052822	ORGANIZACION ATUJIA	Exitoso
861059398	23/12/2025	\$ 3.641.610,00	22	052	1.112.405.735	864710418	JUAN LUIS GUERRA	Exitoso
861059398	23/12/2025	\$ 31.450.690,00	22	1001	7.453.444	4835740087	LUIS RAFAEL MATOS CHING	Exitoso
861059398	23/12/2025	\$ 9.197.294,00	22	052	901205484-0	861052822	ORGANIZACION ATUJIA	Exitoso
861059398	23/12/2025	\$ 8.000.000,00	22	052	1119640796	864750850	LORI BAIRDOS SARMiento	Exitoso

Prevalence of infections:

Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Código Transacción	Código Banco Destino	Número Identificación Destino	Número Producto Destino	Nombre Beneficiario	Estado
No existen registros								

ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYU: ANIRUAT WAKUAPA NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		016	FECHA:	23/12/2025	
A Favor de	JUSBEILI NAVARRO USTARIZ				
C.C. ó Nit	1.065.606.218				
Dirección	RESGUARDO LAS DELICIAS		Teléfonos		
Banco:	AV VILLAS	Cuenta No.	861099398	Cheque No.	
Obligación		EFFECTIVO	VALOR	\$	\$ 9.193.340,00
valor en letras:	NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS				
Detalle:	PAGO DE SEGUNDA DOCTACION DEL AÑO 2025				
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
510551	DOTACION Y SUMINI	\$ 9.193.340			
230540	COMPRAS			\$	229.834,00
110505	BANCOS			\$	8.963.507,00
	TOTALES	9.193.340		9.193.341	
TOTAL				\$9.193.341	
<div><div> Elaboro NOMBRE Y FIRMA</div><div> Revisó NOMBRE Y FIRMA</div><div> APROBO NOMBRE Y CARGO</div></div> <div><div>Recibí:</div><div>NOMBRE: </div><div>FIRMA: _____</div><div>FECHA: _____</div></div>					

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.607.218**
NAVARRO USTARIZ

APELLIDOS
JUSBEILY

NOMBRES

Jusbeily Navarro Ustariz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1987**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

AB+

G.S. RH

F

SEXO

28-JUN-2007 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL,
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-1200100-0C517018-F-1065607218-20131126

0035954995A 2

40729961

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14962153103	
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 5 6 0 7 2 1 8		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Rihacha	
				14. Buzón electrónico 2 5	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 6 5 6 0 7 2 1 8	
27. Fecha expedición 2 0 0 7 0 6 2 8		28. País COLOMBIA		29. Departamento Cesar	
30. Ciudad/Municipio Valledupar		31. Primer apellido NAVARRO		32. Segundo apellido USTARIZ	
33. Primer nombre JUSBEILY		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento La Guajira		40. Ciudad/Municipio Rihacha	
41. Dirección principal ZN RESGUARDO INDIGENA LAS DELICIAS KM 3 VIA MINGUEO		42. Correo electrónico Jusbeilinarro01@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 0 1 5 5 7 2 1 5 6		45. Teléfono 2 3 2 0 5 8 2 1 3 4 5			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 5 6 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 2 0 1		48. Código 8 5 1 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 0 6		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 19.1.2.8 del Decreto 1025 del 2010. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1551 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre NAVARRO USTARIZ JUSBEILY					
995. Cargo CONTRIBUYENTE					

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/12/2024 - 11:54:25
Recibo No. S000590892, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rKEJePZxG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JUSBEILY NAVARRO USTARIZ
Identificación : CC. - 1065607218
Nit : 1065607218-2
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matricula No: 177717
Fecha de matrícula: 10 de mayo de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 16 de diciembre de 2024
Grupo NITF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 3 RESGUARDO LAS DELICIAS
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : informestrabajo605@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3015572156
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 3 RESGUARDO LAS DELICIAS
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : informestrabajo605@gmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 15611
Actividad secundaria Código CIIU: P8511
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio a la mesa de comidas preparadas. Educación de la primera infancia

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: \$3.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$3.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$3.000.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/12/2024 - 11:54:25
Recibo No. S000590892, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rKEJePZxG8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo más patrimonio: \$3.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$50.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$50.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 15611.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/12/2024 - 11:54:25
Recibo No. S000590892, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rKEJePZxG8

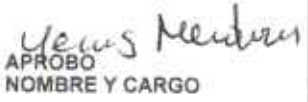
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

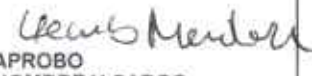
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		017	FECHA:	23/12/2025	
A Favor de	ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA				
C.C. ó Nit	901205484-0				
Dirección	RESGUARDO LAS DELICIAS		Teléfonos		
Banco:	AV VILLAS	Cuenta No.	861099398	Cheque No.	
Obligación		EFFECTIVO	VALOR	\$	\$ 7.347.688,00
valor en letras:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS				
Detalle:	PAGO DE CUARTA CAPACITACION PARA DOCENTES Seminario - Taller Actualización Manuales de Convivencia Escolar en el marco del SEIP articulado con la ley 1620 de 2013.				
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
511005	HONORARIOS	\$ 7.347.688			
236515	HONORARIOS			\$ 808.246,00	
111005	BANCOS			\$ 6.539.442,00	
	TOTALES	7.347.688		7.347.688	
TOTAL					
				\$7.347.688	
<div><div> Elaboro NOMBRE Y FIRMA</div><div> Reviso NOMBRE Y FIRMA</div><div> Aprobó NOMBRE Y CARGO</div></div> <div>Recibí:</div> <div>NOMBRE: </div> <div>FIRMA: _____</div> <div>FECHA: _____</div>					

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		010	FECHA:	23/12/2025	
A Favor de	ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA				
C.C. ó Nit	901205484-0				
Dirección	RESGUARDO LAS DELICIAS		Teléfonos		
Banco:	AV VILLAS	Cuenta No.	861099398	Cheque No.	
Obligación	EFECTIVO		VALOR	\$	\$ 7.347.688,00
valor en letras:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS				
Detalle:	PAGO DE QUINTA CAPACITACION PARA DOCENTES S Encuentro de Sabedores y Autoridades Tradicionales para el fortalecimiento y actualización de las funciones de los sabedores culturales en el marco del Decreto 1345 de 2023				
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
511005	HONORARIOS	\$ 7.347.688			
236515	HONORARIOS			\$ 808.246,00	
111005	BANCOS			\$ 6.539.442,00	
	TOTALES	7.347.688		7.347.688	
TOTAL				\$7.347.688	
<div><div> Elaboro NOMBRE Y FIRMA</div><div> Revisó NOMBRE Y FIRMA</div><div> APROBO NOMBRE Y CARGO</div></div> <div><div>Recibí:</div><div>NOMBRE: Genaro Espaya</div><div>FIRMA: _____</div><div>FECHA: _____</div></div>					

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.867.742

EPIAYU EPIAYU

APELLIDOS

GENARO

NOMBRES

GENARO EPIAYU

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1989
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 O+ M
ESTATURA G S RH SEXO

29-MAR-2016 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALIDO YACHA



P-4800100-00820802-M-1118867742-20160429

0049571942A 1

44935676

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141177465173			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 0 5 4 8 4 0		5. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social ORGANIZACION ATUJIA WAKUAIPA		36. Nombre comercial	
37. Sigla		38. País COLOMBIA		39. Departamento La Guajira	
40. Ciudad/Municipio Riohacha		41. Dirección principal KM 3 VIA SANTAMARTA RESGUARDO LAS DELICIAS		42. Correo electrónico orgetujiawakuaipa@gmail.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 5 8 2 1 3 4 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 5 3 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 6 1 0		48. Código 8 5 6 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 6 1 0		50. Código 7 2 2 0 3 9 0 0		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos		53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario		55- Informante de Beneficiarios Finales		07- Retención en la fuente a título de renta	
09- Retención en la fuente en el impuesto		14- Informante de exogena		2- Obligado a llevar contabilidad	
48- Impuesto sobre las ventas - IVA		52- Facturador electrónico		Usuarios aduaneros	
54. Código		Exportadores		55. Forma	
56. Tipo		Servicio		1 2 3	
57. Modo		58. CPC		59. Anexos SI NO X	
60. No. de Folios 0		Para uso exclusivo de la DIAN		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice	
Firma del solicitante		Firma autorizada:		884. Nombre EPIAYU EPIAYU GENARO	
885. Cargo Representante Legal Suplente Certificado		Fecha generación documento PDF: 06-05-2025 03:28:15PM			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141177465173		
			(415)770721248984(6020) 0000141177465173		
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Rótacha		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 5 4 8 4		0	2		5
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		1
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			79. Beneficiarios		2
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 4		0 1		
72. Número	0 0 0 1		1		
73. Fecha	2 0 1 8 0 6 1 0		2 0 2 1 0 1 1 0		
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 3		0 3		
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 8 1 5		2 0 2 1 0 3 1 1		
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 6 2 1 6		0 0 S 0 5 0 6 2 1 6		
78. Departamento	4 4		4 4		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		3 0		
Vigencia					
80. Desde	2 0 1 8 0 8 1 5				
81. Hasta	2 0 9 8 0 8 1 5				
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Contraloría General de la República					1 3
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)		92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 1 4			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN



Página 3 de 4 Hoja 3
4. Número de formulario 141177465173



(415)7767212489964(8020) 0000141177465173

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 0 5 4 8 4 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Roshche 14. Buzón electrónico 2 5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 4 2 2		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 8 8 6 7 7 4 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido EPIAYU	105. Segundo apellido EPIAYU	106. Primer nombre GENARO	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 4 Hoja 4			
		4. Número de formulario 141177465173			
					
		(415)770/212469684(8020) 0000141177465173			
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Botón electrónico
9 0 1 2 0 5 4 8 4 0			Impuestos y Aduanas de Riqueza		2 5
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		112. Número de identificación 1 1 1 8 8 0 0 2 4 4 4		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido PULIDO		116. Segundo apellido REDONDO		117. Primer nombre ISIS	118. Otros nombres LAUDITH
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 1 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 3 0 7 0 4
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		112. Número de identificación 4 0 9 4 0 0 8 6		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido ZUÑIGA		116. Segundo apellido MENDOZA		117. Primer nombre SONIA	118. Otros nombres MARIA
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 8 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 2 3 0 7 0 4
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		112. Número de identificación 1 1 1 8 8 7 0 2 1 2		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido PULIDO		116. Segundo apellido REDONDO		117. Primer nombre VICTOR	118. Otros nombres ARMANDO
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 8 1 5	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		112. Número de identificación 1 0 6 5 6 0 7 2 1 8		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido NAVARRO		116. Segundo apellido USTARIZ		117. Primer nombre JUSBEILY	118. Otros nombres
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 7 0 4	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		112. Número de identificación 4 0 9 3 2 1 7 6		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido REDONDO		116. Segundo apellido EPINAYU		117. Primer nombre MILENA	118. Otros nombres ZAYNE
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 7 0 4	123. Fecha de retiro

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:15
Recibo No.: S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACIÓN ORGANIZACION INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA
Nit : 901205484-0
Domicilio: Richacha, La Guajira

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0506216
Fecha de inscripción: 15 de agosto de 2018
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 3 VIA SANTA MARTA RESGUARDO LAS DELICIAS - Salida a santa marta
Municipio : Richacha, La Guajira
Correo electrónico : orgatujiawakuipa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3205821345
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 3 VIA SANTA MARTA RESGUARDO LAS DELICIAS - Salida a santa marta
Municipio : Richacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : orgatujiawakuipa@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de junio de 2018 de la Acta De Constitucion de Richacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2018, con el No. 21411 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ORGANIZACION ATUJIA WAKUAIPA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 10 de enero de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Richacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2021, con el No. 24482 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 31 de agosto de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Asociados de Richacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2024, con el No. 30803 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - ESADL

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:15
Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de agosto de 2098.

OBJETO SOCIAL

objeto social: la asociación organización indígena wayuu atujía wakuaiw tiene como objeto garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas establecidos en la legislación nacional e internacional; en consecuencia, realizará acciones y actividades interculturales en beneficio y fomento del desarrollo de las comunidades; de sus miembros fundadores y de las demás personas vinculadas a la misma para el efecto, asesorará, diseñará, formulará, contratará, implementará y hará seguimiento y evaluación a proyectos étnicos propios y de naturaleza pública y privada, nacionales e internacionales, relacionados con cualquier entidad del estado colombiano, institución privada o territorial étnico e indígena; dirigidos a la población mayoritaria, campesinos y pueblos étnicos, particularmente wayuu, en sus grupos de primera infancia; niños, niñas y adolescentes protegidos por el icbf; jóvenes; mujeres; adultos y adultos mayores; familias y a las poblaciones especialmente protegidas por la constitución. en este sentido, la organización podrá celebrar contratos públicos o comerciales; contratación directa; convenios o económicos o códigos de clasificación industrial internacional uniforme (ciu), reconocidas por la dian, uniones temporales, relacionadas con las diversas actividades de investigación, capacitación, formación, estudios, auditorías, interventorías; desarrollo de programas de alfabetización, formulación de planes de mejoramiento y todas aquellas acciones relacionadas con la calidad educativa y el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje. 2) participar en las convocatorias que realicen las entidades nacionales o territoriales para constituir bancos de oferentes para el suministro de bienes o la prestación de servicios. 3) dotación, suministro y comercialización de equipos tecnológicos y didácticos. 4) formulación, diseño e implementación de proyectos y estrategias para el fortalecimiento de la educación propia indígena. 5) fortalecer los saberes ancestrales indígenas mediante la ejecución de proyectos comunitarios o en territorios indígenas en diversas áreas, tales como salud, salud propia y medicina ancestral, educación, seguridad alimentaria, agricultura, pesca, nutrición, transportes, tecnologías de la información y las comunicaciones, procesos productivos, artesanías y cultura, etc. 6) disposición de gestionar y realizar donaciones en procura del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas y de las personas vulnerables y necesitadas. 7) prestación de servicios profesionales de asesoría en la formulación y gestión de proyectos para la atención de población vulnerable en especial de las comunidades indígenas wayuu. 8) desarrollo de proyectos en distintos temas cuyo radio de acción sean las comunidades en territorio wayuu. 9) asesoramiento en la planeación y ejecución de procesos de consulta previa y de asistencia logística a las comunidades étnicas y pueblos indígenas para el ejercicio de este derecho fundamental. 10) participación en convocatorias, licitaciones o invitaciones para la intervención o ejecución de acciones y proyectos destinados a la atención de niños, niñas, y adolescentes; jóvenes; adultos y adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas con discapacidad, familias, entre otros segmentos de la sociedad. 11) celebrar contratos o convenios de alimentación para la población escolar; la primera infancia; los niños, niñas y - adolescentes, y las familias de comunidades indígenas y de la comunidad en general. 12) asumir acciones y/o actividades en temas relacionados con salud: salud propia, medicina tradicional, salud sexual y reproductiva; educación; alimentación escolar; derecho propio de las comunidades indígenas; planes integrales de vida; medio ambiente y proyectos productivos; programas de promoción y prevención; transporte escolar, entre otros. 13) establecimiento de vínculos comerciales con productores o comercializadores para el suministro de bienes y servicios. 14) vinculación a procesos de investigación o promoción intercultural de la cultura wayuu. 15) formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos en sus fases de diseño, instalación, construcción, interventoría y mantenimiento; así como la formulación e implementación de proyectos en el campo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y las comunicaciones, (tic), de obra civil, de acueductos y de alcantarillado, ambientales y de energías renovables. 16) suministro de materiales para la construcción tales como cemento, bloques, ladrillos, eternit, entre otros insumos que componen esta actividad; así como suministro de herramientas de construcción (pala, pico, zinc, malla, pintura), y de aquellos materiales que correspondan al desarrollo de iniciativas en este ramo. 17) suministro de especies animales tales como ovinos, caprinos y aves, entre otros. 18) servicios de transporte y suministro de bienes relacionados con la actividad; transporte de carga intermodal; intermunicipal; transporte de pasajeros; transporte logístico de materiales, animales y personal; gestión de servicios de transporte de carga y de pasajeros terrestre y

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:15

Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

marítimo. 19) ejecutar procesos de selección, vinculación y contratación de personal para la implementación de proyectos de diversa naturaleza. 20) participar en proyectos de investigación cultural y científica en los territorios indígenas. 21) desarrollar asesorías, capacitación y procesos de formación en los diferentes saberes propios; así como en las diversas áreas y disciplinas del conocimiento y los aspectos étnicos afines. 22) participar activamente en la construcción de los planes integrales de vida de las comunidades indígenas. 23) celebrar contratos de bienes y servicios para cubrir necesidades o requerimientos de las comunidades o entidades en los territorios indígenas. 24) celebrar convenios y/o contratos de obras civiles con entidades estatales o privadas. 25) celebrar convenios y/o contratos de obras públicas con entidades nacionales y extranjeras. 26) desarrollar iniciativas de fomento y fortalecimiento de la pesca artesanal, mediante la adquisición y suministro de botes de pesca, motores fuera de borda y baterías para equipos de uso náutico, así como equipos e insumos de los kits de seguridad, tales como: extintores, botiquines de primeros auxilios, espejos náuticos de señalización, silbatos marinos, chalecos reflectivos, remos de madera y/o aluminio, bicheros telescópicos, bicheros náuticos, aros salvavidas, banderas de Colombia, pitos para chaleco, linternas de mano, explotadoras recargables, set de herramientas, cadenas, manillas de propileno para uso náutico, radios vhf portátiles o balizas spot, luces de navegación, reflectores fijos, binoculares, brújulas portátiles, equipos gps portátiles) suministro de artes de pesca, entre otras, redes de monofilamento, manillas de uso marino, boyas, plomos, hilos para entrinchar, servicios (especializados de legalización de vehículos de transporte terrestre y naves de uso marítimo. 27) ejecutar proyectos de fomento y fortalecimiento de la salud propia y la medicina ancestral. 28) celebrar contratos de suministro de insumos y dotación de bienes y servicios de instituciones de salud tales como: implementos de primeros auxilios, botiquines, elementos de aseo personal, y de oficinas, tales como: jabones líquidos, detergente en polvo, limpiador, papel higiénico, antibacterianos desinfectantes, escobas, palas, rastrillos, tanques de basura, bolsas de basura, puntos ecológicos, etc. y todo aquello que sean elementos de limpieza, saneamiento y salubridad. 29) celebrar contratos de mantenimientos de equipos de oficina, redes eléctricas; así como mantenimiento a infraestructuras físicas y locativas, techos, pisos, paredes, etc. 30) dotación de equipos de oficina; suministro de equipos tecnológicos, computadores, impresoras; y mobiliario de escritorios, sillas, lockers, archivadores, bibliotecas digitales, aires acondicionados, grapadoras, perforadoras, etc. 31) celebrar contratos de suministro de bienes, servicios y de dotación de establecimientos educativos, tales como papelería, materiales didácticos, mobiliario, elementos deportivos, uniformes. 32) suministros de dotaciones de personal, uniformes, confecciones, dotación de calzado, mantas, morrales, maletines. 33) diseñar e implementar proyectos y medios de comunicación propios o de redes y servicios de telecomunicaciones y de tic. 34) vincular a otras asociaciones u organizaciones étnicas del territorio, mediante alianzas o uniones temporales para compartir, intercambiar y sumar experiencias técnicas, operativas y financieras que permitan fortalecer el potencial de desarrollo del objeto de la organización y el mejor cumplimiento de los contratos o convenios que se suscriban con entidades públicas, privadas o étnicas. 35) desarrollar y ejecutar con enfoque étnico y diferencial iniciativas y proyectos relacionados con las diversas actividades económicas o códigos ciiu (clasificación industrial internacional uniforme) establecidos por la dian, particularmente, para las entidades públicas de los niveles central y descentralizado de los sectores administrativos de gobierno, participación y derechos humanos; relaciones exteriores; hacienda y crédito público; justicia y del derecho; defensa; agricultura y desarrollo rural; salud y protección social; trabajo; minas y energía; comercio, industria y turismo; educación nacional, ambiente y desarrollo sostenible; vivienda, ciudad y territorio; tecnologías de la información y las comunicaciones; transporte; cultura; ciencia, tecnología e innovación; deporte; igualdad y equidad. 36) fortalecer la capacidad de diálogo y organización de las comunidades, mediante el fortalecimiento del gobierno propio, la identidad cultural, el ejercicio de la autonomía, y/o la garantía de los derechos de los pueblos indígenas. 37) representar a las comunidades wayuu y a los asociados de la organización en procesos que involucren a sus comunidades respecto de entidades estatales o gubernamentales de orden nacional, departamental, municipal y de entidades territoriales indígenas, autoridades indígenas u organizaciones indígenas. 38) celebrar convenios y/o contratos con entidades estatales o con instituciones o corporaciones de carácter comercial; con personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, que le permitan a la organización cumplir con su objeto social; así como conformar uniones temporales u otro tipo de alianzas con diversas entidades u organizaciones.

PATRIMONIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:15
Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente de la junta directiva: el presidente de la junta directiva tendrá las siguientes funciones. 1) asumir la representación legal de la organización durante un (1) año. 2) convocar las reuniones de la junta directiva y asamblea general. 3) organizar la rendición de informes a la asamblea general. 4) realizar gestiones con distintas entidades para el cumplimiento de los objetivos y misión de la organización. 5) celebrar contratos a nombre de la organización. 6) firmar y autorizar el giro de cheques. 7) ordenar pagos de cuentas relacionadas con el funcionamiento de la organización. 8) las demás que le otorgue la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 02 de abril de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2025 con el No. 31770 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GENARO EPIAYU EPIAYU	C.C. No. 1.118.867.742

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 02 de abril de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2025 con el No. 31769 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GENARO EPIAYU EPIAYU	C.C. No. 1.118.867.742
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO	C.C. No. 1.119.840.796
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	VICTOR ARMANDO PULIDO REDONDO	C.C. No. 1.118.870.212
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MILENA ZAYNE REDONDO EPINAYU	C.C. No. 40.932.176

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 31 de agosto de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2024 con el No. 30804 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
-------	--------	----------------	---------

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:16
Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL

AGRIPINA DEL CARMEN GONZALEZ GAMEZ C.C. No. 27.024.789

113906-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*1) Acta No. 1 del 10 de enero de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria
*2) Acta No. 1 del 31 de agosto de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Asociados

INSCRIPCIÓN

24482 del 11 de marzo de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
30803 del 05 de noviembre de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 362 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8530
Actividad secundaria Código CIIU: P8560
Otras actividades Código CIIU: M7220 E3900

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1, 13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:16
Recibo No. S000624194, **Valor** 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

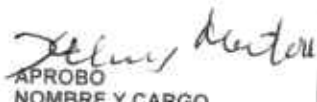
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYU ANIBUAT WAYUJUNA NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		019	FECHA:	23/12/2025	
A Favor de	JUAN LUIS GUERRA ORTIZ				
C.C. ó Nit	1.112.405.735				
Dirección				Teléfonos	
Banco:	AV VILLAS	Cuenta No.	861099398	Cheque No.	
Obligación	EFECTIVO		VALOR	\$	\$ 3.678.394,00
valor en letras:	TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS				
Detalle:	PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL SUMINISTRO DE AGUA				
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
513595	OTROS	\$ 3.678.394			
236525	SERVICIOS			\$ 36.783,94	
111005	BANCOS			\$ 3.641.610,00	
	TOTALES	3.678.394		3.678.394	
TOTAL				\$3.678.394	
<div><div> Elaboró NOMBRE Y FIRMA</div><div> Revisó NOMBRE Y FIRMA</div><div> APROBO NOMBRE Y CARGO</div></div> <div>Recibí:</div> <div>NOMBRE: </div> <div>FIRMA: _____</div> <div>FECHA: _____</div>					

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

IDENTIFICACION 1.122.405.735

GUERRA ORTIZ

VE UNO

JUAN LUIS

POBRES

Juan Luis Guerra
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1991

SAN JUAN DEL CESAR
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G S RH

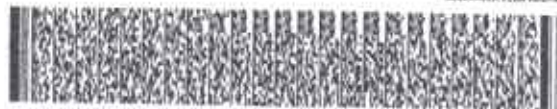
M

SEXO

03-DIC-2009 SAN JUAN DEL CESAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VERA RIVERA



A 4800100 01300442 M 1122405735 2020706

00799535000A 1

0500016730

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto: 0 1 Inscripción				4. Número de formulario: 141144289655	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 2 2 4 0 5 7 3 5 8		6. DV: 8		12. Dirección seccional: 2 5	
14. Buzón electrónico:					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación: 1 1 2 2 4 0 5 7 3 5	
27. Fecha expedición:		28. País: COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento: La Guajira 4 4	
30. Ciudad/Municipio: San Juan del Cesar 6 5 0		31. Primer apellido: GUERRA		32. Segundo apellido: ORTIZ	
33. Primer nombre: JUAN		34. Otros nombres: LUIS		35. Razón social:	
36. Nombre comercial:		37. Signo:			
UBICACIÓN					
38. País: COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento: La Guajira 4 4		40. Ciudad/Municipio: Riohacha 0 0 1	
41. Dirección principal: CR 48 # 14 E - 28 AP 3					
42. Correo electrónico: juanjoseguerraguerra18@gmail.com					
43. Código postal: 4 4 0 0 0 3		44. Teléfono 1: 3 1 3 5 1 5 1 3 6 4		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código: 4 9 2 3		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 1 0 5		48. Código: 1 2	
49. Código: 1 2		50. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 1 0 5		51. Código: 1 2	
52. Número establecimientos: 1 2		53. Código: 2 0		54. Código: 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
55. Formas: 1 2 3					
56. Tipo: 1 2 3					
57. Modo: 1 2 3					
58. CPC: 1 2 3					
59. Anexos: SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha: 2024-11-18/20:10:17					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1461.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Firma autorizada:					
954. Nombre: GUERRA ORTIZ JUAN LUIS					
955. Cargo: Contribuyente					

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE: LILINA ANOULO MEJIA

TIPO: CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 40.917.795

VEHICULO REGISTRADO POR LA ALCALDIA DE EL MOLINO PARA GARANTIZAR
LA LIBRE MOVILIDAD POR EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

LEY 1998 DEL 25 DE MAYO DE 2019.

ACUERDO N° 009 DEL 31 DE JULIO 2019

AGRADECEMOS A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES
PRESTAR LA COLABORACION AL PORTADOR

FECHA DE VENCIMIENTO
2025



LICENCIA DE REGISTRO DE VEHICULOS EXTRANJEROS

ALCALDIA DE EL
MOLINO

0492

PLACA: 08GPAE

MARCA: CHEVROLET

LINEA: KODIAK

SERVICIO: PARTICULAR CLASE: CAMION

MODELO: 2004

CARROCERIA: CISTERNA

COLOR: MULTICOLOR

MOTOR: 44V307998

SERIE: 8ZCP7H1J44V307998

CHASIS: 8ZCP7H1J44V307998

PUERTAS: 02

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN

2025-04-07

VIGENCIA

DESDE LAS 00 HORAS DEL

2025-04-08

HASTA

LAS 23:59 HORAS DEL

2026-04-07



PREVISORA
SEGUROS

No. DE PÓLIZA:		PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATES	MODELO
3308005840328000		08GP AE	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	5000	2004
PASAJEROS	MARCA	CHEVROLET			CARROCERÍA	
3	LÍNEA VEHÍCULO	KODIAK			CISTERNA	
No. MOTOR		No. CHASIS o No. SERIE		No. VIN		CAPACIDAD TOR.
44V307998		8ZCP7H1J44V307998		8ZCP7H1J44V307998		7.00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR			TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GUERRA ORTIZ, JUAN LUIS			3135151364	CC	1122405735	RIOHACHA
CÓDIGO DE ASESURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO		CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1324	33	13940	0			

TARIFA
320



TASA RUNT

\$ 2100

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

HASTA
263,13¹
701,68²

UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

8,77

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

HASTA
180

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

750

PRIMA AUTORIZADA

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2844 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT al importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento; usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #343, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde verificar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 196 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Forepgo lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se constata que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habese Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarla en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de marketing y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquirí, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. envíame información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual otorgo y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar pruebas de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3467555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180665062

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL WAALEKAI S.A.S

NIT: 900716337

No. de Certificado de
Acreditación: 15-OIN-006-001

Fecha de expedición: 2025/04/07

Fecha de vencimiento: 2026/04/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: 08GPAE

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2004

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5800

NRO. MOTOR: 44V307998

NRO. CHASIS: 8ZCP7HJ44V307998

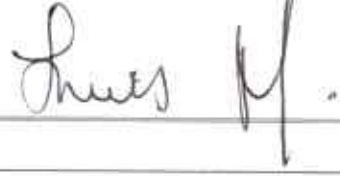
VIN:

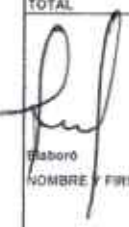
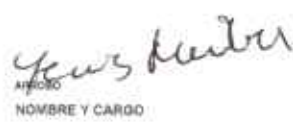
LÍNEA: KODIAK

COLOR: MULTICOLOR

NOMBRE PROPIETARIO: LILINA M. ANGULO M.

FIRMA DEL RESPONSABLE
MARTA LILIANA RUIZ LUGO

ORGANIZACIÓN ANAINJAT NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
RES. LAS DELICIAS				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		021	FECHA:	23/12/2025	
A Favor de		LUIS RAFAEL MATOS CHING			
C.C. ó Nit		7 453.444			
Dirección		KM3 VIA SANTA MARTA		Teléfonos	
Banco:		AV VILLAS	Cuenta No.	861095982	Cheque No.
Obligación		EFFECTIVO	VALOR	\$	\$ 1.091.388,80
valor en letras:		UN MILLON NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS			
Detalle:		PAGO DEL RESTANTE DE ARRIENDO DEL MES DE MAYO POR VALOR DE (1.091.388,80)			
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
512005	ARRIENDO	\$ 1.091.389			
236530	ARRIENDO			38.199	
111005	BANCOS			1.053.190	
TOTALES		1.091.389		1.091.389	
TOTAL				1.091.389	
<div><div> Eliberto NOMBRE Y FIRMA</div><div> Eliberto NOMBRE Y FIRMA</div><div> Juan Carlos NOMBRE Y CARGO</div></div> <div><div>Recibí:</div><div><div>NOMBRE:</div><div>FIRMA:</div><div>FECHA:</div></div><div></div></div>					

ORGANIZACIÓN ANUNIAAT NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
RES. LAS DELICIAS				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		022	FECHA:	23/12/2025	
A Favor de					
C.C. 6 Nit		LUIS RAFAEL MATOS CHING			
Dirección		KM3 VIA SANTA MARTA		Teléfonos	
Banco:		AV VILLAS	Cuenta No.	861095982	Cheque No.
Obligación		EFECTIVO		VALOR	\$ 31.500.000
valor en letras:		TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS			
Detalle:		PAGO DE ARRIENDO DE LOS MESES JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CADA UNO POR VALOR DE \$ 4.500.000 PARA UN TOTAL DE \$31.500.000			
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
512005	ARRIENDO	\$ 31.500.000			
236530	ARRIENDO			1.102.500	
111005	BANCOS			30.397.500	
TOTALES		31.500.000		31.500.000	
TOTAL				31.500.000	
<div><div> Elaboró NOMBRE Y FIRMA</div><div> Revisó NOMBRE Y FIRMA</div><div> Aprobó NOMBRE Y CARGO</div></div> <div><div>Recibí:</div><div><div>NOMBRE:</div></div><div><div>FIRMA:</div></div><div><div>FECHA:</div></div></div>					

Riohacha, 5 de diciembre 2025

CUENTA DE COBRO No. 004

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ANAINJAT

NIT: 901.033.403-5

DEBE A:

LUIS RAFAEL MATOS
C.C. No. 7.453.444 de Barranquilla

LA SUMA DE: TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS
(\$31.500.000)

**POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINA
DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE,
OCTUBRE, NOVIEMBRE, Y DICIEMBRE EN EL MARCO DEL
CONTRATO No. 051 DE 2025.**



LUIS RAFAEL MATOS
C.C. No. 7.453.444 de Barranquilla
Arrendatario

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **7453444**

MATOS CHING
APELLIDOS

LUIS RAFAEL
NOMBRES

Luis R. Matos



FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1949**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G. S. RH SEXO

03-JUN-1971 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

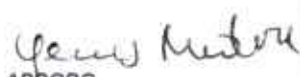
[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
NACIONAL ESCOBAR

INDICE DERECHO



A-0301300-22098803-41-0007453444-20-72021 01401000355 01 100583330

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141194565628	
				 (415)7707212489984(8020)0000141194565628	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 4 5 3 4 4 4		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 7 4 5 3 4 4 4	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Atlántico 0 8	
31. Primer apellido MATOS		32. Segundo apellido CHING		33. Primer nombre LUIS	
35. Razón social				34. Otros nombres RAFAEL	
36. Nombre comercial				37. Dígito	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento La Guajira 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Riohacha 4 4 0 0 1	
41. Dirección principal CL 19 13 67 BRR ROJAS PINILLA					
42. Correo electrónico luismatos1913@yahoo.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 4 1 8 8 7 4 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 7 1 6		48. Código 4 3 2 1	
49. Fecha inicio actividad 1 9 8 0 0 8 0 4		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Implo, renta y compl. régimen ordinario					
49- No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre RADA ESCOBAR RAUL ALBERTO					
985. Cargo Gestor I					

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ANKINAT WAKUAIPA NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		023	FECHA:	23/12/2025	
A Favor de	ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA				
C.C. ó Nit	901205484-0				
Dirección	RESGUARDO LAS DELICIAS		Teléfonos		
Banco:	AV VILLAS	Cuenta No.	861099398	Cheque No.	
Obligación		EFFECTIVO	VALOR	\$	\$ 3.034.018,99
valor en letras:	TRES MILLONES TREINRA Y CUATRO MIL DICIEOCHO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVO				
Detalle:	PAGO DE PAPELERIA PARA EL USO DE LA ORGANIZACIÓN DE INFORMES DE CANASTA PARCIAL 2025				
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
519	UTILES Y PAPELERIA	\$ 3.034.019			
236515	COMPRAS			\$	75.850,00
111005	BANCOS			\$	2.958.169,00
	TOTALES	3.034.019		3.034.019	
TOTAL				3.034.019	
<div><div> Elaboro NOMBRE Y FIRMA</div><div> Reviso NOMBRE Y FIRMA</div><div> APROBO NOMBRE Y CARGO</div></div> <div><div>Recibí:</div><div>NOMBRE: </div><div>FIRMA: _____</div><div>FECHA: _____</div></div>					

Riohacha, 30 de septiembre 2025

Cuenta de cobro No. 001

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ANAINJAT

NIT: 901.033.403-5

DEBE A:

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA
C.C 901205484-0

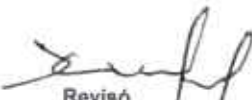
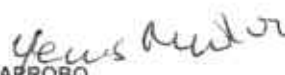
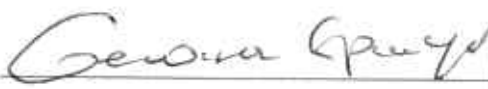
Por concepto de: suministro de papelería, entregada a satisfacción, de acuerdo con lo solicitado por la organización, discriminada de la siguiente manera:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNI	VALOR TOTAL
SEPARADORES DE CARTULINAS DE COLORES	4	\$ 4.050,00	\$ 16.200,00
BOLSILLO CATALOGO TRANSPARENTE B	4	\$ 22.680,00	\$ 90.720,00
PAQUETE DE 8 NOTAS ADHESIVAS 3X3	5	\$ 29.350,00	\$ 146.750,00
CARPETA DESAFICADORA OFICIO	4	\$ 6.070,60	\$ 24.282,40
COMBO DE TINTA EPSON COMBO DE TINTA EPSON	3	\$ 110.600,00	\$ 331.800,00
CAJA DE LAPIZ NEGRO	5	\$ 8.100,00	\$ 40.500,00
CARPETA TRANSPARENTE OFICIO	3	\$ 7.679,53	\$ 23.038,59
CARPETA 4 ALETAS OFCIO	4	\$ 6.552,00	\$ 26.208,00
SOBRE DE MANILA SET X 100 TAMAÑO OFICIO	4	\$ 36.990,00	\$ 147.960,00
SOBRE DE MANILA SET X 100 TAMAÑO CARTA	4	\$ 21.900,00	\$ 87.600,00
CAJA DE GRAPAS	5	\$ 10.530,00	\$ 52.650,00
AZ TAMAÑO OFICIO AZ TAMAÑO OFICIO	4	\$ 11.340,00	\$ 45.360,00
CAJA RESMA TAMAÑO OFICIO X12	5	\$ 200.000,00	\$ 1.000.000,00
CAJA RESMA TAMAÑO OFICIO X12	3	\$ 192.000,00	\$ 576.000,00
CAJA DE CLIPS X 100	4	\$ 8.000,00	\$ 32.000,00
HUELLERO PORTATIL	5	\$ 4.490,00	\$ 22.450,00
TINTA PARA HUELLERO DE 30ML	5	\$ 4.500,00	\$ 22.500,00
CAJA PARA ARCHIVO X200	4	\$ 87.000,00	\$ 348.000,00
			\$ 3.034.018,99

Por valor de: TRES MILLONES TREINRA Y CUATRO MIL DICIEOCHO PESOS
CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVO M/cte. (\$3.034.018,99)


GENARO EPIAYU

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA
Representante Legal

ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA NIT: 901.093.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		024	FECHA:	23/12/2026	
A Favor de	ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA				
C.C. ó Nit	901205484-0				
Dirección	RESGUARDO LAS DELICIAS		Teléfonos		
Banco:	AV VILLAS	Cuenta No.	861099398	Cheque No.	
Obligación		EFFECTIVO	VALOR	\$	\$ 4.020.206,45
valor en letras:	CUATRO MILLONES VEINTE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVO				
Detalle:	PAGO DE PAPELERIA PARA EL USO DE LA ORGANIZACIÓN DE INFORMES DE CANASTA PARCIAL 2025				
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
519	UTILES Y PAPELERIA	\$ 4.020.206			
236515	COMPRAS			\$	100.505,00
111005	BANCOS			\$	3.919.701,00
	TOTALES	4.020.206		4.020.206	
TOTAL				4.020.206	
<div><div> Elaboró NOMBRE Y FIRMA</div><div> Revisó NOMBRE Y FIRMA</div><div> APROBO NOMBRE Y CARGO</div></div> <div><div>Recibi:</div><div>NOMBRE: </div><div>FIRMA: _____</div><div>FECHA: _____</div></div>					

Riohacha, 30 de octubre 2025

Cuenta de cobro No. 002

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ANAINJAT

NIT: 901.033.403-5

DEBE A:

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA
C.C 901205484-0

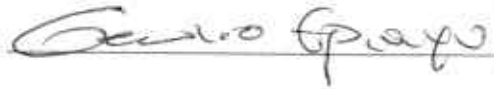
Por concepto de: suministro de papelería, entregada a satisfacción, de acuerdo con lo

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNI	VALOR TOTAL
SEPARADORES DE CARTULINAS DE COLORES	8	\$ 4.050,00	\$ 32.400,00
BOLSILLO CATALOGO TRANSPARENTE B	5	\$ 22.680,00	\$ 113.400,00
PAQUETE DE 8 NOTAS ADHESIVAS 3X3	5	\$ 29.350,00	\$ 146.750,00
CARPETA DESAFICADORA OFICIO	8	\$ 6.070,60	\$ 48.564,80
COMBO DE TINTA EPSON COMBO DE TINTA EPSON	5	\$ 110.600,00	\$ 553.000,00
CAJA DE LAPIZ NEGRO	5	\$ 8.100,00	\$ 40.500,00
CARPETA TRANSPARENTE OFICIO	5	\$ 7.679,53	\$ 38.397,65
CARPETA 4 ALETAS OFCIO	12	\$ 6.552,00	\$ 78.624,00
SOBRE DE MANILA SET X 100 TAMAÑO OFICIO	4	\$ 36.990,00	\$ 147.960,00
SOBRE DE MANILA SET X 100 TAMAÑO CARTA	4	\$ 21.900,00	\$ 87.600,00
CAJA DE GRAPAS	5	\$ 10.530,00	\$ 52.650,00
AZ TAMAÑO OFICIO AZ TAMAÑO OFICIO	4	\$ 11.340,00	\$ 45.360,00
CAJA RESMA TAMAÑO OFICIO X12	5	\$ 200.000,00	\$ 1.000.000,00
CAJA RESMA TAMAÑO OFICIO X12	6	\$ 192.000,00	\$ 1.152.000,00
CAJA DE CLIPS X 100	6	\$ 8.000,00	\$ 48.000,00
CAJA PARA ARCHIVO X200	5	\$ 87.000,00	\$ 435.000,00
VALOR TOTAL			\$ 4.020.206,45

solicitado por la organización, discriminada de la siguiente manera:

Por valor de: CUATRO MILLONES VEINTE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS
CON CUARENTA Y CINCO CENTAVO M/cte. (\$ 4.020.206,45)


GENARO EPIAYU
ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA
Representante Legal

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ANAINAKI WAKUAIPA NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		025	FECHA:	23/12/2025	
A Favor de	ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA				
C.C. ó Nit	901205484-0				
Dirección	RESGUARDO LAS DELICIAS		Teléfonos		
Banco:	AV VILLAS	Cuenta No.	861099398	Cheque No.	
Obligación		EFFECTIVO	VALOR	\$	\$ 2.378.896,15
valor en letras:	DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON QUINCE CENTAVOS				
Detalle:	PAGO DE PAPELERIA PARA EL USO DE LA ORGANIZACIÓN DE INFORMES DE CANASTA PARCIAL 2025				
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
519	UTILES Y PAPELERIA	\$ 2.378.896			
236515	COMPRAS			\$	59.472,00
111005	BANCOS			\$	2.319.424,00
	TOTALES	2.378.896		2.378.896	
TOTAL				2.378.896	
<div><div> Elaboró NOMBRE Y FIRMA</div><div> Revisó NOMBRE Y FIRMA</div><div> APROBO NOMBRE Y CARGO</div></div> <div>Recibi:</div> <div>NOMBRE: </div> <div>FIRMA: _____</div> <div>FECHA: _____</div>					

Riohacha, 30 de NOVIEMBRE 2025

Cuenta de cobro No. 003

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ANAINJAT

NIT: 901.033.403-5

DEBE A:

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA
C.C 901205484-0

Por concepto de: suministro de papelería, entregada a satisfacción, de acuerdo con lo solicitado por la organización, discriminada de la siguiente manera:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNI	VALOR TOTAL
SEPARADORES DE CARTULINAS DE COLORES	4	\$ 4.050,00	\$ 16.200,00
BOLSILLO CATALOGO TRANSPARENTE B	1	\$ 22.680,00	\$ 22.680,00
CARPETA DESAFICADORA OFICIO	5	\$ 6.070,60	\$ 30.353,00
COMBO DE TINTA EPSON COMBO DE TINTA EPSON	4	\$ 110.600,00	\$ 442.400,00
CARPETA 4 ALETAS OFICIO	6	\$ 6.552,00	\$ 39.312,00
SOBRE DE MANILA SET X 100 TAMAÑO OFICIO	4	\$ 36.990,00	\$ 147.960,00
CAJA DE GRAPAS	3	\$ 10.530,00	\$ 31.590,00
AZ TAMAÑO OFICIO AZ TAMAÑO OFICIO	4	\$ 11.340,00	\$ 45.360,00
CAJA RESMA TAMAÑO OFICIO X12	3	\$ 197.347,05	\$ 592.041,15
CAJA RESMA TAMAÑO OFICIO X12	3	\$ 192.000,00	\$ 576.000,00
CAJA PARA ARCHIVO X200	5	\$ 87.000,00	\$ 435.000,00
VALOR TOTAL			\$ 2.378.896,15

Por valor de: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/cte.
(\$ 2.378.896,15)


GENARO EPIAYU
ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.867.742

EPIAYU EPIAYU

APELLIDOS

GENARO

NOMBRES

GENARO EPIAYU

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1989

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

O+

M

ESTATURA

G S RH

SEXO

29-MAR-2016 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS DALMADO VACHA



P-4800100-00820602-M-1118867742-20160429

0049571942A 1

44935876

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141177465173	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		8. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 2 0 5 4 8 4 0		0		Impuestos y Aduanas de Roshacha 2 5	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica 1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
ORGANIZACION ATUJIA WAKUAIPA					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		La Guajira 4 4		Roshacha 0 0 1	
41. Dirección principal					
KM 3 VIA SANTAMARTA RESGUARDO LAS DELICIAS					
42. Correo electrónico orgatujawakuiapa@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 2 0 5 8 2 1 3 4 5			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
8 5 3 0		2 0 1 8 0 6 1 0		8 5 6 0	
2 0 1 8 0 6 1 0		7 2 2 0 3 9 0 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto, renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de rent					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				56. Tipo	
				Servicio	
				1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre EPIAYU EPIAYU GENARO					
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 4 Hoja 2 141177465173	
				(415)7707212489984(8020) 000014117746517 3	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 2 0 5 4 8 4 0		0		Impuestos y Aduanas de Róchade	
		2 5		14. Buzón electrónico	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de jerarquía pública de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2					
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		79. Beneficios	
		1		2	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		0 1	
72. Número		0 0 0 1		1	
73. Fecha		2 0 1 8 0 6 1 0		2 0 2 1 0 1 1 0	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 1 8 0 8 1 5		2 0 2 1 0 3 1 1	
77. No. Matricula mercantil		0 0 5 0 5 0 6 2 1 6		0 0 5 0 5 0 6 2 1 6	
78. Departamento		4 4		4 4	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		3 0	
Vigencia					
80. Desde		2 0 1 8 0 8 1 5			
81. Hasta		2 0 9 8 0 8 1 5			
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 0 %					
87. Extranjero privado 0 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Contraloría General de la República					
1 3					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 1		2 0 2 0 0 1 1 4	
2					
3					
4					
5					
91. Número de identificación Tributaria (NIT)		92. DV			
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresas		95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141177465173		
					
(415)7707212489564(5020) 5000141177465173					
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 2 0 5 4 8 4 0		0		Impuestos y Aduanas de Rionegro	
				14. Buzón electrónico 2 5	
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 4 2 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 1 1 1 8 8 6 7 7 4 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido EPIAYU		105. Segundo apellido EPIAYU		106. Primer nombre GENARO	
107. Otros nombres		108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 4 Hoja 4			
		4. Número de formulario		141177465173	
				 (415)770721248984(8020) 0000141177465173	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 2 0 5 4 8 4 0				Impuestos y Aduanas de Riqueza	
		2 5		13. Buzón electrónico	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	
Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 1 8 8 0 0 2 4 4 4		114. Nacionalidad	
				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
PULIDO		REDONDO		ISIS	
118. Razón social				118. Otros nombres	
				LAUDITH	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 2 1 0 1 1 0	
				123. Fecha de retiro	
				2 0 2 3 0 7 0 4	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	
Cédula de Ciudadanía 1 3		4 0 9 4 0 0 8 6		114. Nacionalidad	
				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
ZUNIGA		MENDOZA		SONIA	
118. Razón social				118. Otros nombres	
				MARIA	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 1 8 0 8 1 5	
				123. Fecha de retiro	
				2 0 2 3 0 7 0 4	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	
Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 1 8 8 7 0 2 1 2		114. Nacionalidad	
				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
PULIDO		REDONDO		VICTOR	
118. Razón social				118. Otros nombres	
				ARMANDO	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 1 8 0 8 1 5	
				123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	
Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 6 5 6 0 7 2 1 8		114. Nacionalidad	
				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
NAVARRO		USTARIZ		JUSBEILY	
118. Razón social				118. Otros nombres	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 2 3 0 7 0 4	
				123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	
Cédula de Ciudadanía 1 3		4 0 9 3 2 1 7 6		114. Nacionalidad	
				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
REDONDO		EPINAYU		MILENA	
118. Razón social				118. Otros nombres	
				ZAYNE	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 2 3 0 7 0 4	
				123. Fecha de retiro	

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:15
Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION ORGANIZACION INDIGENA WAYUU ATUJIA WAKUAIPA
Nit : 901205484-0
Domicilio: Riohacha, La Guajira

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0506216
Fecha de inscripción: 15 de agosto de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de abril de 2025
Grupo NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 3 VIA SANTA MARTA RESGUARDO LAS DELICIAS - Salida a santa marta
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : orgatujiawakuaiipa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3205821345
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 3 VIA SANTA MARTA RESGUARDO LAS DELICIAS - Salida a santa marta
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : orgatujiawakuaiipa@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de junio de 2018 de la Acta De Constitución de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2018, con el No. 21411 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ORGANIZACION ATUJIA WAKUAIPA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 10 de enero de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2021, con el No. 24482 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 31 de agosto de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Asociados de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2024, con el No. 30803 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - ESADL

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:15

Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de agosto de 2099.

OBJETO SOCIAL

objeto social: la asociación organización indígena wayuu atujia wakuaip tiene como objeto garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas establecidos en la legislación nacional e internacional; en consecuencia, realizará acciones y actividades interculturales en beneficio y fomento del desarrollo de las comunidades; de sus miembros fundadores y de las demás personas vinculadas a la misma para el efecto, asesorará, diseñará, formulará, contratará, implementará y hará seguimiento y evaluación a proyectos étnicos propios y de naturaleza pública y privada, nacionales e internacionales, relacionados con cualquier entidad del estado colombiano, institución privada o territorial étnico e indígena; dirigidos a la población mayoritaria, campesinos y pueblos étnicos, particularmente wayuu, en sus grupos de primera infancia; niños, niñas y adolescentes protegidos por el ICBF; jóvenes; mujeres; adultos y adultos mayores; familias y a las poblaciones especialmente protegidas por la constitución. en este sentido, la organización podrá celebrar contratos públicos o comerciales; contratación directa; convenios o económicos o códigos de clasificación industrial internacional uniforme (ciu), reconocidas por la dian, uniones temporales, relacionadas con las diversas actividades de investigación, capacitación, formación, estudios, auditorías, interventorías; desarrollo de programas de alfabetización, formulación de planes de mejoramiento y todas aquellas acciones relacionadas con la calidad educativa y el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje. 2) participar en las convocatorias que realicen las entidades nacionales o territoriales para constituir bancos de oferentes para el suministro de bienes o la prestación de servicios. 3) dotación, suministro y comercialización de equipos tecnológicos y didácticos. 4) formulación, diseño e implementación de proyectos y estrategias para el fortalecimiento de la educación propia indígena. 5) fortalecer los saberes ancestrales indígenas mediante la ejecución de proyectos comunitarios o en territorios indígenas en diversas áreas, tales como salud, salud propia y medicina ancestral, educación, seguridad alimentaria, agricultura, pesca, nutrición, transportes, tecnologías de la información y las comunicaciones; procesos productivos, artesanías y cultura, etc. 6) disposición de gestionar y realizar donaciones en procura del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas y de las personas vulnerables y necesitadas. 7) prestación de servicios profesionales de asesoría en la formulación y gestión de proyectos para la atención de población vulnerable en especial de las comunidades indígenas wayuu. 8) desarrollo de proyectos en distintos temas cuyo radio de acción sean las comunidades en territorio wayuu. 9) asesoramiento en la planeación y ejecución de procesos de consulta previa y de asistencia logística a las comunidades étnicas y pueblos indígenas para el ejercicio de este derecho fundamental. 10) participación en convocatorias, licitaciones o invitaciones para la intervención o ejecución de acciones y proyectos destinados a la atención de niños, niñas, y adolescentes; jóvenes; adultos y adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas con discapacidad, familias, entre otros segmentos de la sociedad. 11) celebrar contratos o convenios de alimentación para la población escolar; la primera infancia; los niños, niñas y - adolescentes, y las familias de comunidades indígenas y de la comunidad en general. 12) asumir acciones y/o actividades en temas relacionados con salud: salud propia, medicina tradicional, salud sexual y reproductiva; educación; alimentación escolar; derecho propio de las comunidades indígenas; planes integrales de vida; medio ambiente y proyectos productivos; programas de promoción y prevención; transporte escolar, entre otros. 13) establecimiento de vínculos comerciales con productores o comercializadores para el suministro de bienes y servicios. 14) vinculación a procesos de investigación o promoción intercultural de la cultura wayuu. 15) formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos en sus fases de diseño, instalación, construcción, interventoría y mantenimiento; así como la formulación e implementación de proyectos en el campo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y las comunicaciones, (tin), de obra civil, de acueductos y de alcantarillado, ambientales y de energías renovables. 16) suministro de materiales para la construcción tales como cemento, bloques, ladrillos, eternit, entre otros insumos que componen esta actividad; así como suministro de herramientas de construcción (pala, pico, zinc, malla, pintura), y de aquellos materiales que correspondan al desarrollo de iniciativas en este ramo. 17) suministro de especies animales tales como ovinos, caprinos y aves, entre otros. 18) servicios de transporte y suministro de bienes relacionados con la actividad; transporte de carga intermodal; intermunicipal; transporte de pasajeros; transporte logístico de materiales, animales y personal. gestión de servicios de transporte de carga y de pasajeros terrestre y

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:15

Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSt8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

marítimo. 19) ejecutar procesos de selección, vinculación y contratación de personal para la implementación de proyectos de diversa naturaleza. 20) participar en proyectos de investigación cultural y científica en los territorios indígenas. 21) desarrollar asesorías, capacitación y procesos de formación en los diferentes saberes propios; así como en las diversas Areas y disciplinas del conocimiento y los aspectos étnicos afines. 22) participar activamente en la construcción de los planes integrales de vida de las comunidades indígenas. 23) celebrar contratos de bienes y servicios para cubrir necesidades o requerimientos de las comunidades o entidades en los territorios indígenas. 24) celebrar convenios y/o contratos de obras civiles con entidades estatales o privadas. 25) celebrar convenios y/o contratos de obras públicas con entidades nacionales y extranjeras. 26) desarrollar iniciativas de fomento y fortalecimiento de la pesca artesanal, mediante la adquisición y suministro de botes de pesca, motores fuera de borda y baterías para equipos de uso náutico, así como equipos e insumos de los kit de seguridad, tales como: extintores, botiquines de primeros auxilios, espejos náuticos de señalización, silbatos marinos, chalecos reflectivos, remos de madera y/o aluminio, bicheros telescópicos, bicheros náuticos, aros salvavidas, banderas de Colombia, pitos para chaleco, linternas de mano, exploradores recargables, set de herramientas, cadenas, manilas de propileno para uso náutico, radios vhf portátiles o balizas spot, luces de navegación, reflectores fijos, binoculares, brújulas portátiles, equipos gps portátiles) suministro de artes de pesca, entre otras, redes de monofilamento, manilas de uso marino, boyas, plomos, hilos para entrinchar, servicios especializados de legalización de vehículos de transporte terrestre y naves de uso marítimo. 27) ejecutar proyectos de fomento y fortalecimiento de la salud propia y la medicina ancestral. 28) celebrar contratos de suministro de insumos y dotación de bienes y servicios de instituciones de salud tales como: implementos de primeros auxilios, botiquines, elementos de aseo personal, y de oficinas, tales como: jabones líquidos, detergente en polvo, limpiador, papel higiénico, antibacterianos desinfectantes, escobas, palas, rastillos, tanques de basura, bolsas de basura, puntos ecológicos, etc. y todo aquello que sean elementos de limpieza, saneamiento y salubridad. 29) celebrar contratos de mantenimientos de equipos de oficina, redes eléctricas; así como mantenimiento a infraestructuras físicas y locativas, techos, pisos, paredes, etc. 30) dotación de equipos de oficina; suministro de equipos tecnológicos, computadores, impresoras; y mobiliario de escritorios, sillas, lockers, archivadores, bibliotecas digitales, aires acondicionados, grapadoras, perforadoras, etc. 31) celebrar contratos de suministro de bienes, servicios y de dotación de establecimientos educativos, tales como papelería, materiales didácticos, mobiliario, elementos deportivos, uniformes. 32) suministros de dotaciones de personal, uniformes, confecciones, dotación de calzado, mantas, morrales, maletines. 33) diseñar e implementar proyectos y medios de comunicación propios o de redes y servicios de telecomunicaciones y de tic. 34) vincular a otras asociaciones u organizaciones étnicas del territorio, mediante alianzas o uniones temporales para compartir, intercambiar y sumar experiencias técnicas, operativas y financieras que permitan fortalecer el potencial de desarrollo del objeto de la organización y el mejor cumplimiento de los contratos o convenios que se suscriban con entidades públicas, privadas o étnicas. 35) desarrollar y ejecutar con enfoque étnico y diferencial iniciativas y proyectos relacionados con las diversas actividades económicas o códigos ciiu (clasificación industrial internacional uniforme) establecidos por la dñe, particularmente, para las entidades públicas de los niveles central y descentralizado de los sectores administrativos de gobierno, participación y derechos humanos; relaciones exteriores; hacienda y crédito público; justicia y del derecho; defensa; agricultura y desarrollo rural; salud y protección social; trabajo; minas y energía; comercio, industria y turismo; educación nacional; ambiente y desarrollo sostenible; vivienda, ciudad y territorio; tecnologías de la información y las comunicaciones; transporte; cultura; ciencia, tecnología e innovación; deporte; igualdad y equidad. 36) fortalecer la capacidad de diálogo y organización de las comunidades, mediante el fortalecimiento del gobierno propio, la identidad cultural, el ejercicio de la autonomía, y/o la garantía de los derechos de los pueblos indígenas. 37) representar a las comunidades wayuu y a los asociados de la organización en procesos que involucren a sus comunidades respecto de entidades estatales o gubernamentales de orden nacional, departamental, municipal y de entidades territoriales indígenas, autoridades indígenas u organizaciones indígenas. 38) celebrar convenios y/o contratos con entidades estatales o con instituciones o corporaciones de carácter comercial; con personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, que le permitan a la organización cumplir con su objeto social; así como conformar uniones temporales u otro tipo de alianzas con diversas entidades u organizaciones.

PATRIMONIO

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:15
Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente de la junta directiva: el presidente de la junta directiva tendrá las siguientes funciones. 1) asumir la representación legal de la organización durante un (1) año. 2) convocar las reuniones de la junta directiva y asamblea general. 3) organizar la rendición de informes a la asamblea general. 4) realizar gestiones con distintas entidades para el cumplimiento de los objetivos y misión de la organización. 5) celebrar contratos a nombre de la organización. 6) firmar y autorizar el giro de cheques. 7) ordenar pagos de cuentas relacionadas con el funcionamiento de la organización. 8) las demás que le otoreen la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 02 de abril de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2025 con el No. 31770 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GENARO EPIAYU EPIAYU	C.C. No. 1.118.867.742

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 02 de abril de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2025 con el No. 31769 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GENARO EPIAYU EPIAYU	C.C. No. 1.118.867.742
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO	C.C. No. 1.119.940.796
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	VICTOR ARMANDO PULIDO REDONDO	C.C. No. 1.118.870.212
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MILENA ZAYNE REDONDO EPINAYU	C.C. No. 40.932.176

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 31 de agosto de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2024 con el No. 30804 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
-------	--------	----------------	---------

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:16
Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL AGRIPINA DEL CARMEN GONZALEZ GAMEZ C.C. No. 27.024.789 113906-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 10 de enero de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria
*) Acta No. 1 del 31 de agosto de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Asociados

INSCRIPCIÓN

24482 del 11 de marzo de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
30803 del 05 de noviembre de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8530
Actividad secundaria Código CIIU: P8560
Otras actividades Código CIIU: M7220 E3900

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : 50,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 08:07:16
Recibo No. S000624194, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PJJSte8qQT

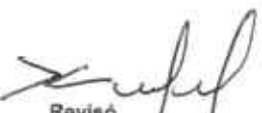
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ANÁKUA WAKUJAPA NIT: 901.033.403-5		COMPROBANTE DE EGRESO		Código:	
				Versión: 02	
COMPROBANTE DE EGRESO No.		020	FECHA:	6/10/2025	
A Favor de	FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO				
C.C. ó Nit	1.119.840.796				
Dirección	RESGUARDO LAS DELICIAS		Teléfonos		
Banco:	AV VILLAS	Cuenta No.	861099398	Cheque No.	
Obligación		EFFECTIVO	VALOR	\$	\$ 8.000.000,00
valor en letras:	DOCE MILLONES DE PESOS				
Detalle:	PAGO DE LOS MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE POR SERVICIOS PRESTADOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CADA UNO POR VALOR DE \$2.000.000 DE PESOS PARA UN TOTAL DE \$8.000.000 DE PESOS				
MOVIMIENTO CONTABLE					
CODIGO CONTABLE	RUBRO	DEBITO		CREDITO	
5110	HONORARIO	\$ 8.000.000			
111005	BANCOS			\$ 8.000.000,00	
	TOTALES	8.000.000		8.000.000	
TOTAL				8.000.000	
<div><div> Elaboró NOMBRE Y FIRMA</div><div> Revisó NOMBRE Y FIRMA</div><div> APROBO NOMBRE Y CARGO</div></div> <div><div>Recibí:</div><div>NOMBRE: </div><div>FIRMA: _____</div><div>FECHA: _____</div></div>					

Riohacha, 5 de diciembre 2025

CUENTA DE COBRO No. 007

ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ANAINJAT

NIT: 901.033.403-5

DEBE A:

FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO
C.C. 1.119.840.796 DE RIOHACHA

LA SUMA DE: OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)

POR: PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE EN EL MARCO DEL CONTRATO No 051 DE 2025.



FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO
C.C. 1.119.840.796 DE RIOHACHA

PERSONAL INFORMATION		CONTACT INFORMATION		EMPLOYMENT HISTORY		EDUCATION		REFERENCES	
NAME	JOHN DOE	ADDRESS	123 MAIN ST, APT 456	PHONE	(555) 123-4567	COMPANY	ABC CORP	POSITION	Software Engineer
DATE OF BIRTH	01/15/1985	CITY	NEW YORK, NY	EMAIL	john.doe@example.com	COMPANY	DEF CORP	POSITION	Product Manager
SSN	123-45-6789	STATE	NY	WEBSITE	john.doe.com	COMPANY	GHI CORP	POSITION	Marketing Director
EDUCATION	B.S. COMPUTER SCIENCE	UNIVERSITY	COLUMBIA UNIVERSITY	DEGREE	B.S. COMPUTER SCIENCE	COMPANY	JKL CORP	POSITION	Business Development
EMPLOYMENT	1998-2002	COMPANY	ABC CORP	POSITION	Software Engineer	COMPANY	MNO CORP	POSITION	Product Manager
EDUCATION	2003-2007	UNIVERSITY	COLUMBIA UNIVERSITY	DEGREE	B.S. COMPUTER SCIENCE	COMPANY	PQR CORP	POSITION	Marketing Director
EMPLOYMENT	2008-2012	COMPANY	DEF CORP	POSITION	Product Manager	COMPANY	RST CORP	POSITION	Business Development
EDUCATION	2013-2017	UNIVERSITY	COLUMBIA UNIVERSITY	DEGREE	B.S. COMPUTER SCIENCE	COMPANY	UVW CORP	POSITION	Marketing Director
EMPLOYMENT	2018-PRESENT	COMPANY	GHI CORP	POSITION	Marketing Director	COMPANY	XYZ CORP	POSITION	Business Development

[illegible][illegible]

TOTAL ADVERTISING EXPENDITURES									
STATION	STATION TYPE	NO. OF DAYS	TIME PERIOD	SPOTS PER WEEK	SPOTS PER MONTH	SPOTS PER YEAR	SPOTS PER SPOT	TOTAL SPOTS	TOTAL COST
WABC-TV	Commercial	5	6:00-7:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	7:00-8:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	8:00-9:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	9:00-10:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	10:00-11:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	11:00-12:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	12:00-1:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	1:00-2:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	2:00-3:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	3:00-4:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	4:00-5:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	5:00-6:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	6:00-7:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	7:00-8:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	8:00-9:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	9:00-10:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	10:00-11:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	11:00-12:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	12:00-1:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	1:00-2:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	2:00-3:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	3:00-4:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	4:00-5:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	5:00-6:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	6:00-7:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	7:00-8:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	8:00-9:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	9:00-10:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	10:00-11:00 PM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	11:00-12:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	12:00-1:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	1:00-2:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	2:00-3:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	3:00-4:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	4:00-5:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	5:00-6:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	6:00-7:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	7:00-8:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	8:00-9:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	9:00-10:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000
WABC-TV	Commercial	5	10:00-11:00 AM	1	1	1	\$1,000	1	\$1,000

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
---------------	------------



ORGANIZACIÓN ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901.033.403-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA. 001 DE 2025, FIRMADO CON FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO, IDENTIFICADO CON C.C. No. 1.119.840.796 DE RIOHACHA, EN EJECUCIÓN del CONTRATO No. 051 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA y ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5

CONTRANTE: ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPANIT NIT. 901.033.403-5, REPRESENTADA POR YEIMIS PATRICIA MENDOZA BRITO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.818.972 DE RIOHACHA.

EL CONTRATISTA FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO, C.C. No. 1.065.607.218 DE RIOHACHA

OBJETO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES: Cumplir las obligaciones contractuales de PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO No. 051 DE 2025, articulando esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, en el marco del CONTRATO No. 051 DE 2025 el cual constituye parte integral del presente contrato de prestación de servicios.

PLAZO DEL CONTRATO: NUEVE (9) MESES.

INICIO: DESDE EL 14 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025.

Entre los suscritos, de una parte, YEIMIS PATRICIA MENDOZA BRITO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.818.972 DE RIOHACHA, actuando como representante de ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5, quien para los efectos del presente documento se denominará LA ASOCIACIÓN; y de otra parte, FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO, mayor de edad, vecino DE RIOHACHA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.119.840.796 DE RIOHACHA, quien actúa en nombre propio y para los efectos del presente contrato, se denominará EL CONTRATISTA, se ha convenido en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, el cual se rige a su vez por los condicionamientos, obligaciones contraídas y descripciones legales y operativas establecidas tanto en el CONTRATO No. 051 DE 2025, el cual constituye parte integral del presente contrato de prestación de servicios.



ORGANIZACIÓN ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901.033.403-5

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: Prestar servicios profesionales a **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA** desempeñando las funciones de **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**.

Para el cumplimiento de este objeto contractual la función de **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** se define como el ejercicio de la responsabilidad encaminada a desarrollar, coordinar, supervisar o controlar el desarrollo de las tareas, actividades y procesos relacionados con la recopilación y procesamiento de información; la elaboración y cargue de informes en las plataformas; la atención de los requerimientos de los agentes internos y externos del proyecto; el apoyo para la articulación y el desarrollo de la gestión de los contratistas, y las demás que se requieran para la adecuada y oportuna realización del **CONTRATO No. 051 DE 2025**, el cual constituye parte integral del presente contrato de prestación de servicios.

CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: En desarrollo del objeto del presente contrato, el **CONTRATISTA**, deberá cumplir con la atención directa y la ejecución de responsabilidades, actividades, obligaciones y funciones generales y específicas.

PARÁGRAFO PRIMERO. Actividades, obligaciones y funciones generales para el cumplimiento del objeto del contrato: Desarrollar bajo la dirección, orientación, seguimiento y evaluación permanente del representante legal **LA ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5** el objeto del presente contrato, en el marco de las obligaciones generales y específicas (Técnicas, de Seguimiento, Financieras, Administrativas, de Manejo de la información, de orden Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo), contenidas en el **CONTRATO No. 051 DE 2025**, las cuales constituyen parte integral de los compromisos profesionales previstos para la adecuada ejecución del presente contrato de prestación de servicios.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Funciones y obligaciones específicas para el cumplimiento del objeto del contrato:

1. Recopilar y procesar la información que le sea requerida.
2. Elaborar y gestionar los documentos necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.
3. Cargar en las plataformas establecidas para el efecto la información actualizada que el proyecto demande.
4. Coordinar, supervisar y controlar la correcta ejecución de las tareas, actividades y procesos que le sean encomendados.



ORGANIZACIÓN ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901.033.403-5

5. Apoyar la atención de los requerimientos de los coordinadores y contratistas del proyecto, los funcionarios de la entidad contratante y de las autoridades y comunidades objeto de la intervención.
6. Desarrollar la función de Profesional Administrativo en el marco de los requerimientos previstos en el **CONTRATO No. 051 DE 2025**.
7. Elaborar un informe de ejecución y gestión mensual.
8. Las demás inherentes a su rol y/o que le sean solicitadas para el adecuado desarrollo del proyecto, previa revisión y aprobación del representante legal.
9. Remitir los soportes y entregables contractuales requeridos en el desarrollo del proyecto, así como respecto del cumplimiento de las obligaciones contractuales previstas.
10. Guardar estricta confidencialidad sobre la información del proyecto y de las actividades técnicas, de seguimiento, financieras, administrativas, de manejo de la información, de orden ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que puedan afectar la ejecución del proyecto, el ambiente de trabajo en equipo o el buen nombre de **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5**
11. Abstenerse de ejecutar el objeto y las obligaciones generales y específicas del contrato accediendo a las pretensiones o al relacionamiento con quienes actúen al margen de la Ley.
12. Realizar oportunamente y en las cuantías correspondientes los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, como condición para acceder al pago de las mensualidades pactadas.
13. Presentar bimensualmente al Representante legal o a su apoderado los informes de las actividades realizadas y de gestión general del proyecto, con sus respectivos soportes, los cuales serán los insumos para la evaluación periódica de EL CONTRATISTA.

PARAGRAFO TERCERO. Lugar de prestación del servicio: El contratista prestará el servicio principalmente en el distrito de Riohacha Departamento de La Guajira.

CLÁUSULA TERCERA. PLAZO: El plazo para la ejecución del contrato será de diez (meses) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio. El contrato deberá suscribirse con firma original manuscrita. El contrato también podrá suspenderse temporalmente en forma unilateral por parte de **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA** cuando sobrevengan circunstancias administrativas, financieras u operativas que dificulten la normal ejecución del objeto contractual, las cuales serán informadas a EL CONTRATISTA.

CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El presente contrato tendrá un valor total de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) MONEDA**





ORGANIZACIÓN ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901.033.403-5

C/TE, en el caso en que se ejecute en la totalidad del plazo previsto y en el conjunto de sus obligaciones derivadas del objeto contractual.

Estos valores se pagarán por mensualidades o fracción de mensualidades vencidas, mediante ocho (08) pagos iguales de mensualidades vencidas por valor de **DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000) MONEDA C/TE**, previa presentación de los informes correspondientes al periodo y de la entrega del formato de cuenta de cobro por parte DEL CONTRATISTA, así como de la recepción y aceptación de los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social. El pago estará sujeto a la entrega de la certificación de cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.

En todo caso, estos pagos estarán sujetos a que EL CONTRATISTA cumpla con la totalidad de las obligaciones asociadas al objeto del contrato y a la disponibilidad de recursos financieros provenientes de los desembolsos efectivamente recibidos del **CONTRATO No. 051 DE 2025**, suscrito con **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT NIT. 901.033.403-5**.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DE LA ASOCIACIÓN:

1. Pagar a EL CONTRATISTA lo pactado dentro de los términos establecidos.
2. Realizar la evaluación bimensual de EL CONTRATISTA, conforme los términos fijados en el presente contrato.
3. Realizar la supervisión y el seguimiento permanente del proyecto y orientar la adopción de las medidas preventivas y correctivas pertinentes para garantizar la adecuada ejecución del **CONTRATO No. 051 DE 2025**.

CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: El representante legal de **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5**, ejercerán la función de supervisión de la ejecución del presente contrato, dejando constancia escrita de la ejecución y desarrollo del mismo.

CLÁUSULA SÉPTIMA. INDEPENDENCIA DE EL CONTRATISTA: La ejecución del objeto del presente contrato no genera ningún tipo de vínculo laboral entre las partes. El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía, y no estará sometido a subordinación laboral con **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5**. Los derechos de EL CONTRATISTA se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del presente contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del mismo.

CLÁUSULA OCTAVA. DOMICILIO CONTRACTUAL Para todos los efectos legales el domicilio del presente contrato será el Distrito de Riohacha La





ORGANIZACIÓN ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901.033.403-5

Guajira. Las notificaciones serán recibidas por las partes en las siguientes direcciones: **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5.** en Riohacha-La Guajira, correo electrónico: anainjatwua@gmail.com EL CONTRATISTA será notificado en las siguientes direcciones: física y electrónica: informestrabajo@gmail.com

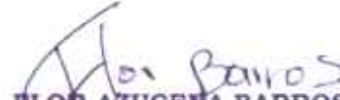
CLÁUSULA NOVENA. CESION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a terceros, salvo autorización expresa y escrita de **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5.**

CLÁUSULA DÉCIMA. CLÁUSULA PENAL: En caso de incumplimiento total o parcial del objeto y las obligaciones generales o específicas previstas en el presente contrato por parte de EL CONTRATISTA, **ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA NIT. 901.033.403-5.** tendrá el derecho a cobrar una indemnización correspondiente al 10 % del valor del contrato.

LA ASOCIACIÓN:


YEIMIS PATRICIA MENDOZA BRITO
C.C. No. 1.118.818.972 de Riohacha - La Guajira
Representante legal
ORGANIZACIÓN WAYUU INDIGENA ANAINJAT WAKUAIPA

EL CONTRATISTA:


FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO
C.C. No. 1.119.840.796 DE RIOHACHA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.119.840.796

BARROS SARMIENTO

APELLIDOS

FLOR AZUCENA

NOMBRES

Flor Azucena Barros S

FEMEA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1998

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

01-JUL-2016 URUMITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRACION NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACA



P-4801800-00878891 F-1119840796-20170120

0053228970A 1

42825184

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141166704442	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 9 8 4 0 7 9 6 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Roshacha 2 5	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
34. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		28. Número de identificación 1 1 1 9 8 4 0 7 9 6	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento La Guajira 4 4		30. Ciudad/Municipio Urumita 8 5 5	
31. Primer apellido BARROS		32. Segundo apellido SARMIENTO		33. Primer nombre FLOR	
34. Otros nombres AZUCENA		35. Razón social			
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento La Guajira 4 4		40. Ciudad/Municipio Urumita 8 5 5	
41. Dirección principal CR 11 14 38 BRR LA CONCORDIA					
42. Correo electrónico florazucenabarros@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 1 3 9 8 4 9 2 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 8 6 9 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 1 2 5		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 2 2 2 9		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5					
05- Impto, renta y compl. régimen ordinario					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO					
60. No. de Folios					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16.1.2.6 del Decreto 1625 del 2015. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
985. Cargo					

ORGANIZACIÓN ANAINJAT				Código:
NIT: 901.033.403-5				Versión: 02
RES. LAS DELICIAS				
		NOTA CONTABILIDAD 008		
NOTA CONTABILIDAD 008		FECHA:	23/12/2025	
A Favor de	APORTES EN LINEA			
C.C. ó Nit	900.147.238			
Dirección		Teléfonos		
valor en letras:	UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS		VALOR	\$ 1.238.200
Detalle:	MORA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MESES DE MARZO POR VALOR DE \$210.900, DE ABRIL POR VALOR \$ 855.500, ABRIL DE NERYS \$58.600 Y MAYO POR VALOR DE \$ 313200 PARA UN TOTAL DE \$1.238.200 EN MORA			
MOVIMIENTO CONTABLE				
CÓDIGO CONTABLE	CUENTA	DEBITO	CREDITO	
53052002 111005	INTERESES BANCO	\$ 1.238.200,00	\$ 1.238.200,00	
TOTALES		1.238.200	1.238.200	
TOTAL			\$1.238.200	
Elaboró NOMBRE Y FIRMA		Revisó NOMBRE Y FIRMA		Aprobo NOMBRE Y CARGO
Recibi:		NOMBRE:		
		FIRMA:		
		FECHA:		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Id	Razon Social	Ciudad Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
MIT 000031461	3	ORGANIZACION AMBUNIA* WAKUAPA	A - 200 0 MAS COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS 2023	LAS DELICIAS	BOHACHELA GUICHIA	3168194011		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pago	
Periodo	Salud	Paga	Planilla	Planilla	E	Linea	Pago	Banco	Valor
2023-03	2023-04	9483733466	9485711668			2023/04/02	2023/05/04	BANCO DE BOGOTA	54

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
97,761,300									

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación:	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 8703403	5	ORGANIZACION AMBIENTAL WAGUANA	4 - 200 O MAS COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS 2023	LAS RELIQUAS	REMEDIACION LA GUAPIRA	5148184001	NI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clase	Tipo		Fecha		Pago		
Periodo	Salud	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2023-01	2023-06	948573366	948573366	E	2023-04-02	2023-05-06	BANCO DE BOGOTÁ	34	99,761,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 3)					24	\$3,963,200	\$87,300	\$0	\$4,050,500
COLOFONDOS:		231001	800,227,940	6	1	\$135,800	\$1,000	\$0	\$136,800
PORVENIR:		230301	800,224,808	8	21	\$3,562,500	\$78,400	\$0	\$3,640,900
PROTECCION		230201	800,229,719	0	2	\$244,900	\$5,900	\$0	\$250,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					24	\$259,800	\$5,800	\$0	\$265,600
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	24	\$259,800	\$5,800	\$0	\$265,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					24	\$991,600	\$21,900	\$0	\$1,013,500
CONFAMILIAR GUAPIRA		CCF10	892,115,006	5	24	\$991,600	\$21,900	\$0	\$1,013,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)					24	\$3,096,500	\$68,500	\$0	\$3,165,000
CAJACOP		CCFC35	901,543,211	8	5	\$657,500	\$14,500	\$0	\$672,000
BUSAMAH		EPSC1	824,001,398	1	2	\$212,200	\$4,700	\$0	\$216,900
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS		CCFC33	901,543,761	5	3	\$350,600	\$7,800	\$0	\$358,400
NIEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$106,100	\$2,400	\$0	\$108,500
NIEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	1	\$148,800	\$1,300	\$0	\$150,100
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	4	\$480,200	\$10,600	\$0	\$490,800
SANTAS		EPS005	800,231,440	6	8	\$1,141,100	\$25,200	\$0	\$1,166,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					24	\$743,500	\$16,400	\$0	\$759,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		INACBF	899,999,339	2	24	\$743,500	\$16,400	\$0	\$759,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					24	\$496,400	\$11,000	\$0	\$507,400
SENA		PASENA	899,999,034	1	24	\$496,400	\$11,000	\$0	\$507,400
TOTAL					24	\$9,551,000	\$210,500	\$0	\$9,761,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal		Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901031403	5	ORGANIZACION ANUALIA Y WAMUJPA	A. 200 O MAS COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS 2005		LAS DELICIAS	BOYACIA-LA GUAJIRA	3148184201	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pago	
Periodo	Salida	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago		Banco	Valor
2025-04	2025-05	9-042518309	E	E	2025-05-05				
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 3)					23	\$6,578,100	\$271,900	\$0	\$6,850,000
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$239,700	\$10,000	\$0	\$249,700
PORVENIR		230301	800,224,808	8	18	\$5,378,700	\$222,200	\$0	\$5,600,900
PROTECCION		230301	800,225,739	0	4	\$939,700	\$39,700	\$0	\$999,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					23	\$430,400	\$17,800	\$0	\$448,200
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	23	\$430,400	\$17,800	\$0	\$448,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					23	\$1,645,600	\$68,000	\$0	\$1,713,600
CONFAMILIAR GUAJIRA		CCF30	892,115,066	5	23	\$1,645,600	\$68,000	\$0	\$1,713,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)					23	\$5,138,900	\$212,600	\$0	\$5,351,500
ANAS WAYUU		EPSIC4	839,000,495	6	1	\$178,000	\$7,400	\$0	\$185,400
CAJACORI		CCFCS5	901,543,211	6	3	\$767,000	\$31,700	\$0	\$798,700
DESAKAWI		EPSIC1	824,001,398	1	2	\$374,400	\$15,500	\$0	\$389,900
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS		CCFC13	901,543,761	5	3	\$618,500	\$25,600	\$0	\$644,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN		MH002	901,037,916	1	2	\$370,400	\$21,900	\$0	\$392,300
NUOVA E.F.S.		EPS037	900,156,264	2	3	\$571,700	\$23,700	\$0	\$595,400
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	4	\$847,200	\$35,000	\$0	\$882,200
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	3	\$1,203,700	\$49,800	\$0	\$1,253,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					23	\$1,234,600	\$51,100	\$0	\$1,285,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAKBF	899,999,239	2	23	\$1,234,600	\$51,100	\$0	\$1,285,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					23	\$823,100	\$34,100	\$0	\$857,200
SENA		PASERUA	899,999,034	1	23	\$823,100	\$34,100	\$0	\$857,200
TOTAL					23	\$15,850,700	\$655,300	\$0	\$16,506,000

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF
HT 90033401	5	ORGANIZACION AMANUAT WAKUMPA	A - 200 O MAS COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS 2025	LAS DELICIAS	BOGOTÁ-LA GUAJIRA	316818001	IN

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pago		Días Mora		Valor
Pensión	Salud	2025-04	2025-05	Pensión	E	2025-04-01	2025-05-01	2025-04-17	2025-05-01	40		\$1,001,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
EMPLEADO										Código		Días		Código		Días		Código		Días		Código		Días		Código		Días	
SUCURSAL ADMINISTRATIVOS 2025 (1 Afiliados)										02		30		02		30		02		30		02		30		02		30	
Cambio de Trabajo: NIVEL 1 (1 Afiliados)										02		30		02		30		02		30		02		30		02		30	
Cambio: PASAJEO DESDE LA GUAJIRA (1 Afiliados)										02		30		02		30		02		30		02		30		02		30	
1 - CC: 1400334 - PASAJEO DESDE LA GUAJIRA (1 Afiliados)										02		30		02		30		02		30		02		30		02		30	
Total Afiliados: 1										02		30		02		30		02		30		02		30		02		30	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF
HT 90033401	5	ORGANIZACION AMANUAT WAKUMPA	A - 200 O MAS COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS 2025	LAS DELICIAS	BOGOTÁ-LA GUAJIRA	316818001	IN

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pago		Días Mora		Valor
Pensión	Salud	2025-04	2025-05	Pensión	E	2025-04-01	2025-05-01	2025-04-17	2025-05-01	40		\$1,001,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO		CODIGO		NIT		DW		AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)																	
PORVENIR		230301		800,224,808		8				\$404,300		\$11,400		50		\$415,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)																	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23		860,011,151		6				\$26,400		\$800		50		\$27,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)																	
CONFAMILIAR GUAJIRA		CCF30		892,115,006		5				\$101,100		\$2,900		50		\$104,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)																	
SARITAS		EP5005		800,251,440		6				\$315,900		\$8,900		50		\$324,800	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)																	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PACBF		899,999,239		2				\$75,900		\$2,200		50		\$78,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)																	
SENA		PASENA		899,999,034		1				\$50,600		\$1,500		50		\$52,100	
TOTAL										\$943,300		\$38,600		50		\$1,001,900	

ORGANIZACIÓN ANAINJAT				Código:
NIT: 901.033.403-5				Versión: 02
RES. LAS DELICIAS				
		NOTA CONTABILIDAD 009		
NOTA CONTABILIDAD 009		FECHA:	23/12/2025	
A Favor de	APORTES EN LINEA			
C.C. ó Nit	900.147.238			
Dirección		Teléfonos		
valor en letras:	UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS		VALOR	\$ 1.406.400
Detalle:	MORA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE POR VALOR DE \$762.400 DE AOCTUBRE POR VALOR \$ 444.100, NOVIEMBRE DE \$199.900 PARA UN TOTAL DE \$1.406.400 EN MORA			
MOVIMIENTO CONTABLE				
CODIGO CONTABLE	CUENTA	DEBITO	CREDITO	
53052002 111005	INTERESES BANCO	\$ 1.406.400,00	\$ 1.406.400,00	
TOTALES		1.406.400	1.406.400	
TOTAL			\$1.406.400	
Elaboró		Revisó	Aprobo	
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y CARGO	
Recibi:		NOMBRE:	FIRMA:	
		FIRMA:	FECHA:	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	OV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALIDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$5,974,400	\$316,200	\$0	\$6,290,600
	COLFONDOS	800,227,940	6	1	\$239,700	\$12,700	\$0	\$252,400
	PORVENIR	800,224,808	8	16	\$4,775,000	\$252,700	\$0	\$5,027,700
	PROTECCION	800,229,739	0	4	\$959,700	\$10,800	\$0	\$1,070,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$390,800	\$20,700	\$0	\$411,500
	14-23	860,011,153	6	21	\$390,800	\$20,700	\$0	\$411,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS				21	\$1,494,700	\$79,100	\$0	\$1,573,800
	CCF	892,115,006	5	21	\$1,494,700	\$79,100	\$0	\$1,573,800
CONFAMILIAR GUAJIRA				21	\$4,667,300	\$247,400	\$0	\$4,914,700
	CCF20	839,000,495	6	2	\$492,900	\$26,200	\$0	\$520,100
	EP5IC4	901,543,211	6	2	\$451,100	\$23,900	\$0	\$475,000
	CCFC35	824,001,398	1	1	\$187,200	\$10,000	\$0	\$197,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				3	\$541,700	\$28,800	\$0	\$572,000
	CCFC33	901,543,761	5	3	\$541,700	\$28,800	\$0	\$572,000
	EP5037	900,156,264	2	4	\$887,600	\$47,000	\$0	\$934,600
	EP5002	800,130,907	4	4	\$847,200	\$44,900	\$0	\$892,100
SALUD TOTAL				5	\$1,257,100	\$66,600	\$0	\$1,323,700
	EP5605	800,251,440	6	5	\$1,257,100	\$66,600	\$0	\$1,323,700
SANTAS				21	\$1,121,500	\$59,400	\$0	\$1,180,900
	ICIF (ADMINISTRADORAS: 1)	899,999,239	2	21	\$1,121,500	\$59,400	\$0	\$1,180,900
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			21	\$1,121,500	\$59,400	\$0	\$1,180,900
	SENA (ADMINISTRADORAS: 1)	899,999,034	1	21	\$747,700	\$39,600	\$0	\$787,300
SENA				21	\$747,700	\$39,600	\$0	\$787,300
	PA5ENA	899,999,034	1	21	\$747,700	\$39,600	\$0	\$787,300
	TOTAL			21	\$14,396,400	\$762,400	\$0	\$15,158,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Director	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA a ICBF
187 9243343	3	ORGANIZACION ANUALIA MARUMPA	A - 200 O MAS COLTANTES	LAS DELICIAS	BIOHACHA LA GUABIA	3168194301	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Barco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	2034424679	946627048	2023/11/03	2023/12/24	BANCO AV VILLAS	49	\$14,840,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES				PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No	Identificación	Nombre	W	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U
SUCURSAL ADMINISTRATIVOS 2025 (21 Afiliados)																					
Centro de Trabajo: NIVEL 1 (21 Afiliados)																					
Ciudad: RICHMOND Depto: LA GUABIA (21 Afiliados)																					
1	CC	11080377	ROSA MARIA																		
2	CC	11080345	REYNOLDO DOLAR																		
3	CC	11080370	CASTILLO DAVID																		
4	CC	11080372	DE LOYUE YANIEL																		
5	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
6	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
7	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
8	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
9	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
10	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
11	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
12	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
13	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
14	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
15	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
16	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
17	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
18	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
19	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
20	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
21	CC	11080371	DE LOYUE YANIEL																		
Total		Afiliados: 21																			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALIDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)	231001	800.227.940	6	21	\$5.974.400	\$184.100	\$0	\$6.158.500
	230301	800.224.808	8	16	\$4.775.000	\$147.100	\$0	\$4.922.100
	230201	800.229.739	0	4	\$959.700	\$29.600	\$0	\$989.300
	14-23	860.011.153	6	21	\$390.800	\$12.100	\$0	\$402.900
CFE (ADMINISTRADORAS: 1)	14-23	860.011.153	6	21	\$390.800	\$12.100	\$0	\$402.900
	CCF30	892.115.006	5	21	\$1.494.700	\$46.100	\$0	\$1.540.800
	CCF30	892.115.006	5	21	\$1.494.700	\$46.100	\$0	\$1.540.800
	CCF30	892.115.006	5	21	\$1.494.700	\$46.100	\$0	\$1.540.800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)	EPSC4	839.000.495	6	2	\$493.900	\$15.300	\$0	\$509.200
	CCF35	901.543.211	6	2	\$451.100	\$13.900	\$0	\$465.000
	EPSC1	834.001.398	1	1	\$187.200	\$5.800	\$0	\$193.000
	CCF33	901.543.761	5	3	\$543.700	\$16.800	\$0	\$560.500
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	EPSC17	900.156.264	2	4	\$887.600	\$27.400	\$0	\$915.000
	EPSC02	800.130.907	4	4	\$847.200	\$26.100	\$0	\$873.300
	EPSC05	800.251.440	6	5	\$1.257.100	\$38.800	\$0	\$1.295.900
	EPSC05	800.251.440	6	5	\$1.257.100	\$38.800	\$0	\$1.295.900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)	PAICBF	899.999.229	2	21	\$1.121.500	\$34.600	\$0	\$1.156.100
	PAICBF	899.999.229	2	21	\$1.121.500	\$34.600	\$0	\$1.156.100
	PAICBF	899.999.229	2	21	\$1.121.500	\$34.600	\$0	\$1.156.100
	PAICBF	899.999.229	2	21	\$1.121.500	\$34.600	\$0	\$1.156.100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)	PAICBF	899.999.229	2	21	\$1.121.500	\$34.600	\$0	\$1.156.100
	PAICBF	899.999.229	2	21	\$1.121.500	\$34.600	\$0	\$1.156.100
	PAICBF	899.999.229	2	21	\$1.121.500	\$34.600	\$0	\$1.156.100
	PAICBF	899.999.229	2	21	\$1.121.500	\$34.600	\$0	\$1.156.100
TOTAL					\$14.396.400	\$444.100	\$0	\$14.840.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dir	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SCNA *	
NET 00111483	5	ORGANIZACION AMALUAT WAKUAPPA	A - 200 O MAS COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS 2025	LAS DELICIAS	MOCHACHA LA GUABILA	3164181-0211	160	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pagin	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2014431724	9/06-79317	1	2025/12/02	2025/12/04	BANCO AV VILLAS	22	\$14,596,300

DETALLE DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSIÓN			SALUD			C.C.F.			RIESGOS			PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
No	Identificación	Residente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				21	\$5,974,400	\$82,800	\$0	\$6,057,200
	COLFONDOS	800.227.940	6	1	\$239,700	\$3,400	\$0	\$243,100
	PORTOFIR	800.224.808	8	16	\$4,775,000	\$66,100	\$0	\$4,841,100
	PROTECCION	800.229.739	0	4	\$959,700	\$13,300	\$0	\$973,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$390,800	\$5,500	\$0	\$396,300
	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	860.011.153	6	21	\$390,800	\$5,500	\$0	\$396,300
	CCF (ADMINISTRADORAS: 1)			21	\$1,494,700	\$20,700	\$0	\$1,515,400
	CONFAMILIAR GUACIRA	892.115.006	5	21	\$1,494,700	\$20,700	\$0	\$1,515,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				21	\$4,667,300	\$64,900	\$0	\$4,732,200
	ANAS WAYUU	839.000.495	6	2	\$493,900	\$6,900	\$0	\$500,800
	CAJACOH	901.543.211	6	2	\$451,100	\$6,300	\$0	\$457,400
	DUSAKAWI	824.001.398	1	1	\$187,200	\$2,600	\$0	\$189,800
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS				3	\$543,200	\$7,600	\$0	\$550,800
	CCFC33	901.543.761	5	3	\$543,200	\$7,600	\$0	\$550,800
	EPS037	900.158.264	2	4	\$887,600	\$12,300	\$0	\$899,900
	EPS002	800.130.907	4	4	\$847,200	\$11,800	\$0	\$859,000
SANTAS				5	\$1,257,100	\$17,400	\$0	\$1,274,500
	EPS005	800.251.440	6	5	\$1,257,100	\$17,400	\$0	\$1,274,500
	ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)			21	\$1,121,500	\$15,600	\$0	\$1,137,100
	PANICBF	899.999.239	2	21	\$1,121,500	\$15,600	\$0	\$1,137,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				21	\$747,700	\$10,400	\$0	\$758,100
	SENIA (ADMINISTRADORAS: 1)	899.999.034	1	21	\$747,700	\$10,400	\$0	\$758,100
	SENA			21	\$747,700	\$10,400	\$0	\$758,100
	PASENA			21	\$747,700	\$10,400	\$0	\$758,100
TOTAL					\$14,396,400	\$199,900	\$0	\$14,596,300